

EL TERRORISMO Y EL MIEDO

Víctor Meza

Siempre me ha gustado una simple definición del concepto de libertad que, según dicen los entendidos, la pronunció la filósofa alemana de origen judío, Hannah Arendt, al momento de desembarcar en Nueva York procedente de Europa, huyendo del nazismo alemán en el año 1940. La libertad, dijo la nueva exiliada, es no tener miedo. Así, con la sencillez de los sabios, la Arendt definió la noción de libertad, justo cuando llegaba a otro país, liberándose del miedo y buscando la misma.

Se me ocurre esta reflexión en los momentos en que el gobierno se dispone a promover la aprobación legislativa de sustanciales reformas en la legislación penal, para endurecer las penas y calificar como actos terroristas muchos de los delitos que a diario cometen los delincuentes comunes y organizados en nuestro país. La propuesta oficial se mueve en las arenas movedizas de la indefinición precisa y la percepción gelatinosa sobre lo que en verdad debe entenderse por terrorismo. El asunto no es menor, sobre todo se si toman en cuenta las peligrosas derivaciones que del mismo pueden desprenderse en materia legal, política y social. No es casual que la definición del concepto de terrorismo haya generado tantas e interminables discusiones teóricas y filosóficas en el seno de la comunidad internacional, tal como lo reflejan los numerosos instrumentos jurídicos, convenciones, tratados y declaraciones que se han hecho desde principios del siglo pasado hasta la fecha.

Al margen de las diferentes características que suelen enumerar los expertos para calificar la naturaleza del terrorismo, en su base siempre está el denominador común del miedo. La capacidad de generar temor en la sociedad, de implantar el miedo por la vía del terror, sobre todo si es indiscriminado y afecta por igual a militares contendientes y a civiles indefensos. Esa capacidad de producir angustia e incertidumbre vital ante lo inesperado, suele traducirse en una parálisis de la energía social que inmoviliza a la ciudadanía y la sumerge en una especie de pavor latente, horror inesperado, peligro instantáneo...

Pero, ojo, el terrorismo puede provenir desde abajo de la pirámide social o desde arriba del núcleo dirigente. Todo depende. No olvidemos que también existe el concepto del terrorismo de Estado, aquel que se impulsa desde la cúpula del gobierno y se ejerce a través de los órganos represivos del Estado. Vea y no vaya a resultar

que, por falta de análisis y prudencia legislativa, terminemos aprobando leyes que, concebidas para combatir el crimen, terminen generando el terror entre la ciudadanía. La lucha por la seguridad ciudadana debe tener como punto de partida la participación ciudadana, no la generación del miedo colectivo entre la ciudadanía. El precio de la seguridad no es el sacrificio de la libertad. Al revés, la libertad es precisamente, como dijo la Arendt, la ausencia del miedo. Y la seguridad no es otra cosa más que la mejor garantía de la libertad.

Los regímenes autoritarios son proclives a generar corrientes de miedo entre los ciudadanos. De esa manera, creen contener la protesta y disuadir la disidencia. Están convencidos de que el miedo, políticamente administrado, es un recurso imprescindible para ejercer la autoridad sin límites. El miedo ciudadano es la contraparte deseada del poder dictatorial.

He vivido bajo regímenes autoritarios que, por la vía del miedo colectivo, más temprano que tarde derivaron en sistemas totalitarios, algo así como el reino paralizante del miedo. Y también he podido ver – fortuna la mía – cómo, en determinadas coyunturas históricas, ese miedo de la gente se muta en coraje y se convierte en furia arrasadora que termina echando abajo las estructuras del poder autoritario.

Como dijo el poeta Juan Ramón Molina, en su célebre poema Adiós a Honduras, “A los malvados que a su pueblo oprimen/ con el crimen, el crimen/ ha de poner a sus infamias coto/ o volarán, odiados y vencidos/ del solio, conmovidos/ por un social y breve terremoto...”. Hay que poner atención a los poetas, que suelen ser premonitorios en sus versos... y también hay que poner atención a los filósofos, que suelen ser muy precisos en sus definiciones...